

CAMPEONATOS MUNDIALES DE LA FIDE

SUB-7, SUB-9, SUB-11, SUB-13, SUB-15 Y SUB-17

Roquetas de Mar, España — 13 al 21 de octubre de 2026

INVITACIÓN OFICIAL

Traducción al español de la invitación oficial emitida en inglés por la FIDE y la Federación Española de Ajedrez. Se trata de una traducción de cortesía, sin carácter oficial: en caso de discrepancia prevalece el texto original en inglés.

1. INVITACIÓN

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y la Federación Española de Ajedrez invitan conjuntamente a todas las federaciones nacionales afiliadas a la FIDE a participar en los Campeonatos Mundiales de Ajedrez Sub-7 a Sub-17 2026. El evento se desarrollará desde el 13 de octubre (día de llegada) hasta el 21 de octubre de 2026 (día de partida).

2. PARTICIPACIÓN

Cada federación nacional podrá inscribir un jugador invitado en cada categoría: Sub-7, Sub-9, Sub-11, Sub-13, Sub-15 y Sub-17, tanto en la sección absoluta (Open) como en la femenina. Los organizadores invitan a estos doce jugadores y a un jefe de delegación por cada federación nacional con ID FIDE.

El jugador no deberá haber cumplido 7, 9, 11, 13, 15 o 17 años, respectivamente, antes del 1.º de enero de 2026.

Los jugadores distintos de los jugadores invitados serán clasificados como jugadores adicionales. Todas las demás personas, distintas de los jugadores o de los jefes de delegación, serán clasificadas como

acompañantes. Cada federación nacional será responsable de la totalidad de los costos de sus jugadores adicionales y acompañantes.

A fin de asegurar condiciones adecuadas de torneo, **las federaciones deberán completar cuidadosamente el formulario oficial de inscripción en línea y presentarlo a los organizadores a más tardar el lunes 14 de septiembre de 2026.**

Inscripción tardía posterior al vencimiento del plazo: la tasa de inscripción (véase el artículo 3.8) se duplicará. El organizador no está obligado a aceptar inscripciones realizadas después del plazo. Vencido el período de inscripción tardía, no se aceptarán jugadores invitados ni con derecho personal con alojamiento en régimen de pensión completa. Dichos participantes serán considerados jugadores adicionales.

TASAS DE INSCRIPCIÓN DE LA FIDE

De acuerdo con la reglamentación de la FIDE, deberá abonarse una tasa FIDE de 70 € por el primer jugador de cada categoría de cada federación antes del comienzo del torneo. Por cada jugador adicional de cada federación deberá abonarse una tasa de 140 € antes del comienzo del torneo.

Las federaciones nacionales deben remitir este importe al organizador. Las tasas de la FIDE se incluirán en la factura que la Federación Española de Ajedrez emita a las federaciones nacionales.

3. INSCRIPCIÓN Y VIAJE

Cada jugador invitado o adicional y cada jefe de delegación o acompañante deberá abonar a los organizadores una tasa de inscripción de 140 euros a más tardar el lunes 14 de septiembre de

2026. El pago confirma la participación; las inscripciones sin pago serán consideradas inválidas y no serán aceptadas.

Los jugadores, jefes de delegación y personas adicionales, al abonar la tasa de inscripción, recibirán:

- Inscripción.
- Acreditación con credencial personalizada (jugadores y jefes de delegación).
- Bolsa de bienvenida (jugadores y jefes de delegación).
- Acceso a las ceremonias de apertura y clausura.
- Agua durante las partidas (jugadores).

Los traslados de jugadores, jefes de delegación y personas adicionales en los días oficiales de llegada y partida desde el **Aeropuerto Internacional de Málaga** (AGP) hasta los hoteles tienen un costo de 40 € por persona, ida y vuelta.

Los traslados de jugadores, jefes de delegación y personas adicionales en los días oficiales de llegada y partida desde el **Aeropuerto Internacional de Almería (LEI)** están incluidos en la tasa de inscripción.

La recepción y el traslado al aeropuerto solo pueden reservarse para el día oficial o autorizado de llegada y de partida.

El plazo de inscripción vence el 14 de septiembre de 2026. Con posterioridad a esa fecha, los organizadores se reservan el derecho de rechazar las inscripciones tardías o, sujeto a disponibilidad, cobrar a los participantes una penalidad de 80 € por cada inscripción tardía.

El plazo rige en materia de inscripción, reserva de hotel y solicitudes de transporte (en ambos sentidos). Si una federación nacional no reserva ni comunica los datos de viaje de su delegación, el Comité Organizador quedará automáticamente relevado de toda responsabilidad.

Todas las gestiones de transporte, en ambos sentidos, desde el aeropuerto de Málaga o desde el Aeropuerto Internacional de Almería deben ser reservadas por la federación nacional antes del 14 de septiembre de 2026.

Toda inscripción debe incluir la federación, el ID FIDE, apellido, nombre, tipo de alojamiento, fechas de llegada y de partida, y el número de pasaporte de cada jugador y de cada acompañante que requiera una invitación. No se aceptarán inscripciones incompletas.

Todos los gastos de viaje deben ser abonados por los participantes o por su federación; en ambos casos el Comité Organizador no es responsable de tales gastos.

Es responsabilidad de todas las federaciones nacionales observar estrictamente los plazos, a fin de asegurar la adecuada organización del evento y la gestión eficiente de la participación.

4. OFICIALES TÉCNICOS DE LA FIDE

El árbitro principal será anunciado oportunamente.

El delegado técnico de la FIDE será anunciado oportunamente.

5. OTRAS REGLAMENTACIONES

Conforme a las reglas de la FIDE.

Dispositivos electrónicos, relojes de pulsera y bolígrafos: quedan prohibidos dentro de la sala de juego los teléfonos móviles, los dispositivos electrónicos y cualquier otra fuente de radiofrecuencia (salvo con fines médicos, previa autorización otorgada por el árbitro principal), los relojes de pulsera (de todo tipo) y los bolígrafos personales.

6. VISADOS

Quienes necesiten visado deberán presentar sus datos antes del 14 de septiembre de 2026.

Para tramitar la solicitud de visado, cada federación deberá:

1. Completar el formulario de inscripción provisto por el comité organizador.
2. Remitir por correo electrónico al comité organizador los escaneos en PDF de los pasaportes de los participantes, los que deberán tener una validez superior a seis meses.
3. Proceder al pago de la tasa de inscripción según lo comunique el comité organizador.
4. Simultáneamente con la inscripción al torneo, proceder a la reserva y al pago de la estadía en el hotel (si correspondieran costos).

Los organizadores brindarán asistencia para el visado conforme a la legislación nacional únicamente una vez efectuados todos los pagos anticipados.

Los organizadores no son responsables en caso de que las autoridades consulares españolas denieguen el visado por razones de

orden público y/o por no cumplirse todos los requisitos para obtener el visado español.

Véase la información sobre el visado Schengen en el enlace incluido en el documento original.

7. PAGOS

Las inscripciones deben presentarse a través de los formularios de inscripción antes del lunes 14 de septiembre de 2026.

Al inscribirse antes del 14 de septiembre de 2026, deberán abonarse en la cuenta bancaria designada por los organizadores la tasa de la FIDE, la tasa de inscripción de 140 euros, la tasa de transporte aplicable desde el aeropuerto de Málaga (40 €) y un pago anticipado mínimo del 50 % de los costos de alojamiento y pensión.

Titular beneficiario de la cuenta:

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ

Domicilio del titular: Calle Coslada, 10, 28028 Madrid. Número de identificación fiscal: EQ2878002A

IBAN: **ES8200750349410606178264**

Banco y domicilio: BANCO SANTANDER, Paseo de Recoletos, 20, 28001 Madrid

Código BIC/SWIFT: **BSCHESMM**

Únicamente las federaciones nacionales están habilitadas a efectuar pagos al Comité Organizador. Los pagos particulares no serán aceptados ni considerados válidos.

Las tasas de inscripción por retiro o incomparecencia se cobrarán conforme a la reglamentación de la FIDE, disponible en el enlace del documento original (handbook.fide.com, capítulo D0401202312).

Si se previera que alguna federación de la FIDE no podrá cumplir con el plazo de inscripción por razones o circunstancias ajenas a su

control, deberá dirigirse a la Comisión de Eventos de la FIDE (EVE) antes del vencimiento del plazo. La EVE analizará el caso y procurará trabajar con el organizador para hallar una solución.

Cada federación nacional será facturada por los organizadores. Una vez confirmados los pagos, los organizadores enviarán a las federaciones la confirmación de las reservas hoteleras. Tan pronto como sean designados los oficiales de la FIDE y confirmadas las inscripciones, los jugadores inscriptos aparecerán en el sitio web oficial, donde podrá verificarse diariamente su situación.

Todos los pagos de saldo deberán completarse antes del jueves 1.º de octubre de 2026.

Los jugadores no serán emparejados hasta que todos los pagos y tasas hayan sido transferidos a los organizadores.

Las federaciones nacionales que no puedan cumplir sus obligaciones de pago mediante transferencia bancaria deberán solicitar autorización tanto al Comité Organizador como a la Comisión de Eventos de la FIDE antes del vencimiento del plazo (14 de septiembre de 2026).

Tales solicitudes serán evaluadas caso por caso, tomando en consideración las circunstancias y razones expuestas por la federación interesada. La aprobación de métodos alternativos de pago se otorgará solamente en circunstancias excepcionales y a criterio del Comité Organizador y de la Comisión de Eventos de la FIDE.

Las federaciones deberán aportar razones convincentes de su imposibilidad de efectuar los pagos por transferencia bancaria, junto

con una propuesta alternativa viable para el cumplimiento de sus obligaciones económicas.

Las federaciones nacionales son responsables de abonar al Comité Organizador las tasas comunicadas. Todo cargo bancario o de transferencia de los importes será trasladado a las federaciones nacionales con anterioridad al evento, o cobrado directamente al jefe de delegación en el lugar.

8. SEDE, HOTEL OFICIAL, ALOJAMIENTO Y PENSIÓN

La sede del evento es el Evenia Zoraida Beach Resort ****

Calle Mariano Hernández 133, 04740 Roquetas de Mar, España.

Las tarifas del hotel oficial del evento son por persona, con pensión completa, 3 comidas diarias con buffet libre y agua en las habitaciones (cada persona recibirá agua sin cargo, embotellada o mediante estaciones de recarga; las demás bebidas serán facturadas por el hotel).

Precios por persona y por día:

Evenia Zoraida Resort 4*			
INDIVIDUAL	DOBLE	TRIPLE	CUÁDRUPLE
115 €	86 €	80 €	75 €

(Habitación triple y cuádruple: dos camas de 150 x 190 cm, 3 o 4 personas)

Los jugadores invitados y el jefe de delegación tienen derecho a alojamiento gratuito con pensión completa desde el 13 de octubre (día de llegada, almuerzo incluido) hasta el 21 de octubre (día de partida, desayuno incluido).

Las llaves de las habitaciones estarán disponibles a partir de las 14:00 horas. El Comité Organizador, en cooperación con la dirección

del hotel, adoptará todas las medidas razonables para asegurar tiempos mínimos de espera a partir del horario oficial de ingreso.

Conforme a la reglamentación de la FIDE, **todos los jugadores invitados tienen derecho a alojamiento gratuito en habitación doble compartida**. No será posible la mejora a habitación individual, en razón de la edad de los participantes. Las solicitudes especiales de cambio a categoría inferior (de habitación doble a triple) deberán formularse con antelación.

Si una federación participante no envía un jugador invitado en alguna categoría de edad, no podrá sustituirlo por un jugador de otra categoría.

Conforme a la reglamentación de la FIDE, todos los jugadores y acompañantes deben estar acreditados y alojarse en el hotel oficial del evento. Las reservas y la acreditación solo son posibles mediante el procedimiento descrito en los artículos 8.1 a 8.4 precedentes.

La organización podrá disponer de un segundo hotel, si resultara necesario en función del número de inscripciones: **Hotel Mediterráneo Bay Hotel Resort**, ubicado frente al hotel oficial, con la misma categoría, precios, servicios y condiciones.

Las solicitudes se procesarán por riguroso orden de llegada.

De ser necesario, la distribución final de las habitaciones será decidida por el Comité Organizador.

Se entiende que los precios mencionados rigen también durante los dos días anteriores y posteriores al evento, a fin de asegurar las mismas condiciones a los participantes y a sus acompañantes.

El transporte al precio indicado solo se proveerá en los días oficiales de llegada y partida. Las solicitudes especiales (fechas distintas) serán consideradas traslados privados a demanda, con tarifas diferentes.

9. REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

El torneo se jugará por sistema suizo a 11 rondas. Los rankings nacionales no serán tomados en cuenta para los emparejamientos. El ritmo de juego será conforme a las reglas de la FIDE: **cada jugador dispone de 45 minutos para la partida, con un incremento de 30 segundos por jugada desde la primera. El tiempo de incomparecencia es de 15 minutos.**

Criterios de desempate:

- a) enfrentamiento directo, conforme a C.07 de agosto de 2024;
- b) Buchholz cut 1;
- c) Buchholz;
- d) Sonneborn;
- e) mayor cantidad de victorias;
- f) promedio de rating de los oponentes (ARO).

Las medidas y directrices antitrampa de la FIDE se encuentran vigentes durante el campeonato.

10. APELACIONES

Las protestas contra decisiones del árbitro principal o de sus asistentes deben presentarse por escrito al presidente del comité de apelaciones **dentro de los 60 minutos posteriores a la finalización de la partida respectiva.** La protesta debe acompañarse de la suma de 200 € en concepto de depósito por parte del firmante. El depósito

debe entregarse al presidente del comité de apelaciones. Si la apelación es admitida, la suma será restituida de inmediato. Si la apelación es rechazada, el depósito podrá perderse en favor de la FIDE.

El Comité de Apelaciones será anunciado oportunamente.

11. SEGURIDAD

Todas las delegaciones deberán observar las reglamentaciones específicas de seguridad. Cada federación nacional será responsable por su delegación, incluidos los daños a la propiedad.

12. COMUNICADOS DE PRENSA

Diariamente se difundirán comunicados de prensa, fotografías, videos destacados, una selección de partidas en formato PGN e información general a través del sitio web oficial.

13. CALENDARIO DEL TORNEO

Fecha	Hora	Actividad
13-10-2026	—	Llegada
	20:00	Reunión técnica
14-10-2026	10:00	Ceremonia de apertura
	10:30	Ronda 1
	16:00	Ronda 2
15-10-2026	10:00	Ronda 3
	16:00	Ronda 4
16-10-2026	10:00	Ronda 5
	16:00	Ronda 6
17-10-2026	—	Día de descanso
18-10-2026	10:00	Ronda 7
	16:00	Ronda 8
19-10-2026	10:00	Ronda 9
20-10-2026	10:00	Ronda 10
	16:00	Ronda 11
	20:00	Ceremonia de clausura
21-10-2026	—	Partida

14. PREMIOS

Los tres mejores jugadores de cada torneo recibirán un trofeo y una medalla.

Obsequios de ajedrez, tecnológicos y educativos para los 5 primeros clasificados de cada categoría.

Todos los jugadores recibirán un diploma.

Las tres mejores federaciones recibirán trofeos en función de las medallas obtenidas en todas las categorías. La clasificación se determinará primero por el número de medallas de oro, luego por las

de plata, luego por las de bronce y, finalmente, por el total de puntos obtenidos por los medallistas.

- Para el primer puesto se tomará en consideración el número de medallas de oro.
- En caso de empate, se considerará el número de medallas de plata.
- Si el empate persistiera, se considerará el número de medallas de bronce.
- Si aun así persistiera el empate, se tomará como desempate el total de puntos de los medallistas.

Finalmente, si todavía subsistiera la igualdad, se tomará en consideración el promedio de performance de los medallistas de cada país.

15. CONTACTO

Correo electrónico: worldjunioru17@fide.com

Sitio web: https://worldjunioru17_2026.fide.com